



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SUBSECRETARÍA
Susana
Crisóstomo Sanz

Madrid, a fecha de firma

D. Carlos Castán Sáenz
Presidente Asociación de Cargadores de España

Estimado Presidente:

En respuesta a su atenta carta, en la que me traslada su preocupación por el retraso en la tramitación de la norma por la que se modifican los anexos relativos a pesos y dimensiones incluidos en el Reglamento General de Vehículos, y la incertidumbre que ese retraso está generando en el sector al cual representa, quiero trasladarle, en primer lugar, que tanto la Subsecretaría que dirijo, como la Dirección General de Tráfico, somos plenamente conscientes de la importancia de la reforma normativa para el sector.

La tramitación del proyecto se ha demorado debido a diversas circunstancias, entre ellas la complejidad que supone el hecho de que es preceptiva la conformidad de otros Ministerios - algunos de los cuales son coproponentes de la norma - y que, como paso previo a su aprobación, debe solicitarse informe a otros Organismos.

No obstante, le comunico que en los próximos días se va a remitir la documentación al Consejo de Estado, último trámite preceptivo para la aprobación definitiva de la norma, y que se va a solicitar su informe por la vía de urgencia.

Confío en que, en breve plazo, podamos ver publicada en el Boletín Oficial del Estado la modificación del Reglamento General de Vehículos, dando así respuesta a la necesidad que nos traslada y que compartimos.

Agradeciéndole sinceramente su disposición a colaborar con nosotros, reciba un muy cordial saludo,



CSV : GEN-b72e-3f05-e67e-26b7-7f37-e30d-99cb-6a6f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : SUSANA CRISOSTOMO SANZ | FECHA : 24/04/2025 14:18 | NOTAS : F